



Secretaría.

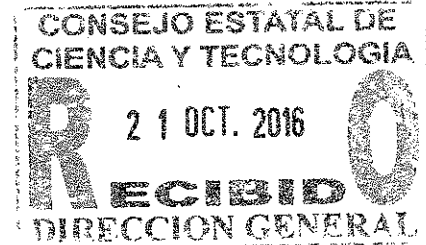
Oficio No. DS-1874/2016.

Hermosillo, Sonora, a 10 de octubre de 2016.

2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción".

Asunto: Auditoría de seguimiento Cuenta Pública 2015.

Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez.
Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología.
Presente.



En relación al oficio No. ISAF/AE-2846-2016 del 06 de octubre de 2016, enviado a ese ente público por el C.P.C. Eugenio Pablos Antillón, auditor mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del H. Congreso del Estado (ISAF), referente a las observaciones derivadas de las revisiones que ese Órgano Superior de Fiscalización realizó a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del 2015, y notificadas a esta Secretaría mediante oficio No. ISAF/AE-2819-2016 del 06 de octubre de 2016, me permito informarle lo siguiente:

- 1.- Se efectuará seguimiento a las observaciones determinadas en la auditoría(s) externa(s) al ejercicio 2015, practicada al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT) a su cargo, en su domicilio ubicado en Calle Comonfort S/N colonia Centro 3er Piso Edificio Sonora Sur, Centro de Gobierno, Hermosillo, Sonora y demás domicilios en los que ese ente público tenga sus oficinas o instalaciones y en caso necesario en el domicilio de esta Secretaría.
- 2.- Para llevar a cabo el seguimiento señalado en el punto anterior, se comisiona a la C.P. Carmen Judith Robles Torres, Supervisor de Área, adscrito a la Dirección General de Auditoría Gubernamental, bajo la supervisión de las C.P. María Luisa López Córdova, Jefe de Departamento y C.P. Yvette Soto Mendoza, Supervisor de Área; además, quedan comisionados para las labores de revisión y supervisión los C.P. José Luis Jiménez Quintana, Subdirector de Auditoría a Entidades y Programas Federales; C.P. Orlando Peña Corrales, Subdirector de Auditoría a Dependencias; C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental; C.P. Olga María Loreto Durazo, Directora de Control y Seguimiento de la Administración Pública y el C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental.
- 3.- El propósito de este seguimiento es contar con la evidencia documental de las acciones implementadas, así como de las medidas preventivas y correctivas formuladas por parte de ese Ente Público, con relación a las observaciones formuladas a la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del 2015, mismas que deberán ser atendidas y solventadas en un plazo no mayor a 30 días hábiles posteriores a la notificación de las observaciones por parte de ISAF a ese ente público.

Unidos logramos más



Secretaría.

Oficio No. DS-1874/2016.

Hermosillo, Sonora, a 10 de octubre de 2016.

Por lo antes descrito, la falta de solventación de cada observación conllevaría el inicio de un **procedimiento de responsabilidad administrativa**, fincándose las denuncias correspondientes a los funcionarios públicos implicados en cada caso; por lo cual, solicitamos tenga a bien efectuar lo apropiado para su solventación en tiempo y forma dentro del plazo otorgado por el ISAF.

Derivado de lo anterior, le informo que se hará lo conducente para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeta esta Contraloría, de no tener más elementos que solventen las observaciones

Lo anterior con fundamento en los artículos 26 inciso C, fracciones I, III, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 4, 5 y 6 inciso A, fracciones V y XXIV del Reglamento Interior de esta Secretaría; 30, 31 y 33 de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 135, 136 fracción II, y 140 fracciones I, II y III, 141 y 143 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal y 63, fracción XXIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.

Agradezco sus atenciones.

Atentamente

"Sufragio Efectivo. No Reelección."

Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro.
Secretario

C.c.p. C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo-Director General de Auditoría Gubernamental de la SCG.
Expediente.

MAMA/MACE/OMLD/MLLC

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Río y Galeana C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885, (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: Consejo Estatal de Ciencia y tecnología (COECYT)

Ubicación: Av. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora Sur 3er Nivel, Centro de Gobierno

Oficio No. DS-1874/2016.

Servidor Público: Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez

Clase: Acta de inicio de seguimiento de las observaciones determinadas por el ISAF ejercicio 2015.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:45 horas del día 3 de Noviembre del 2016, el Auditor C.P. Carmen Judith Robles Torres, adscrito a la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, se constituyó legalmente en las oficinas que ocupa el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), ubicadas en Av. Cultura y Comonfort Edificio Sonora Sur, 3er Nivel, Centro de Gobierno, de esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes: -----

-----Hechos-----

En la hora y fecha mencionadas el auditor actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. M.A.B Myrna Lizeth Casarez Zazueta, Directora de Planeación Estratégica y Administración del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), procedió a identificarse con credencial No. 0443063072198, expedida por el Instituto Federal Electoral.-----

Acto seguido notifica que con fecha 21 de Octubre de 2016, se entregó formalmente el oficio de notificación No. DS-1874/2016, del día 10 de octubre del 2016, emitido por el Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General, quien firmó para constancia de su puño y letra, en el cual se estampó el sello oficial del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), acto por el cual se tiene como formalmente notificado el seguimiento que nos ocupa. Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma contrae, se solicita al Servidor Público que la recibe se identifique, exhibiendo éste credencial de elector No. 0440108493263 expedida por el Instituto Federal Electoral, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen derecho una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en el acto se le devuelve por así haberlo solicitado. -----

El auditor actuante expone al encargado de atender la auditoría el alcance de los trabajos a desarrollar, los



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: Consejo Estatal de Ciencia y tecnología (COECYT)

Ubicación: Av. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora Sur 3er Nivel, Centro de Gobierno

Oficio No. DS-1874/2016.

Servidor Público: Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez

Clase: Acta de inicio de seguimiento de las observaciones determinadas por el ISAF ejercicio 2015.

cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento del seguimiento antes citado, mismos que estarán enfocados al seguimiento de las observaciones determinadas por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización al ejercicio 2015, trabajos que se realizaran a partir del día de hoy, en la inteligencia de que la auditoría podrá retroceder a ejercicios anteriores o posteriores de considerarse necesario. La no solventación de las observaciones será remitida a la Dirección General de Responsabilidades.

Acto seguido se solicita a la C. M.A.B. Myrna Lizeth Cazarez Zazueta, Directora de Planeación Estratégica y Administración del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), designe dos testigos de asistencia, advertido de que en su negativa serán nombrados por el auditor actuante. A esta solicitud el visitado designa a los C.C. PAOLA AUSTINIANO JIMENEZ y CONY CAROLINA VASQUEZ PALACIO con domicilios en AV. DE PESQUERA # 524 RES. ANITA y FRACC. PATERNAL RESIDENCIAL de esta Ciudad respectivamente, identificándose con credenciales de elector No. 0500073899134 y 0344063956318, respectivamente, expedidas por el Instituto FEDERAL Y NACIONAL Electoral, quienes aceptan su designación.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Para los efectos de lo previsto en el inciso b), fracción I, del artículo 140 del Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, se hace constar que por parte del C. Ing. Francisco Antonio Rodríguez Valdez, Director General del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), se designó al servidor público la C. M.A.B. Myrna Lizeth Casarez Zazueta, Directora de Planeación Estratégica y Administración del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), como responsables de atender los requerimientos de información y de documentación que les formule el personal auditor para el debido desarrollo de la auditoría.

Handwritten signature at the bottom right of the page.



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: Consejo Estatal de Ciencia y tecnología
(COECYT)

Ubicación: Av. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora
Sur 3er Nivel, Centro de Gobierno

Oficio No. DS-1874/2016.


Servidor Público: Ing. Francisco Antonio Rodríguez
Valdez

Clase: Acta de inicio de seguimiento de las
observaciones determinadas por el ISAF ejercicio
2015.

La C. M.B.A. Myrna Lizeth Cazarez Zazueta, Directora de Planeación Estratégica y Administración del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT), previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran en falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 205 del Código Penal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener 27 años de edad, estado civil soltera, originario de Hermosillo, con domicilio en Privada Retorno No.103 4 Col. Modelo, de esta ciudad, dice que con fecha 28 de Octubre de 2016, recibió el original del oficio de notificación No. DS-1874/2016, hecho con el cual se da formalmente notificado y se pone a las órdenes de los auditores actuantes para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. -----

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluida la presente, siendo las 11:26 horas de la misma fecha en que fue iniciada. De igual manera, previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todas y cada una de sus hojas, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en original y una copia, de las cuales se entrega una legible al Servidor Público con el que se entendió la diligencia. -----

Por la Secretaría de la Contraloría General


C.P. Carmen Judith Robles Torres
Supervisor de Área



DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

Nombre: Consejo Estatal de Ciencia y tecnología
(COECYT)

Ubicación: Av. Cultura y Comonfort, Edificio Sonora
Sur 3er Nivel, Centro de Gobierno

Oficio No. DS-1874/2016.


Servidor Público: Ing. Francisco Antonio Rodríguez
Valdez

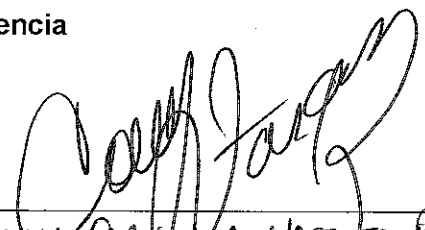
Clase: Acta de inicio de seguimiento de las
observaciones determinadas por el ISAF ejercicio
2015.

Por el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología (COECYT)


M.B.A. Myrna Lizeth Cazarez Zazueta
Directora de Administración

Testigos de Asistencia


RAFAEL AUSTREBERTO SABORI GARCIA
JEFE DEPTO. DE VINCULACION


CONY CAROLINA VARGAS PARACIO
JEFE DE DEPTO. DE INVESTIGACION